

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,069

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 22 DE ABRIL DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

DE LOS CONGRESOS CIENTÍFICOS

¿Para qué sirven, ó qué utilidad tienen los Congresos científicos internacionales? ¿Qué puede discutirse, qué acuerdos cabe adoptar en las breves sesiones que se celebran, amenizadas por banquetes, recepciones, excursiones y otras fiestas? No poco se abusa de tales solemnidades, y por este camino caerán seguramente en descrédito.

¿Guardan proporción el número y la importancia de los que se han celebrado y a cada paso se celebran con el resultado obtenido? Muchos contestan en sentido negativo a esta pregunta. Merece, sin embargo, respuesta afirmativa. No creo difícil demostrarlo. Ann cuando en las deliberaciones de esas asambleas no se ofreciese ninguna conquista ó adelanto, aunque los acuerdos que se tomasen no reflejaran verdaderas novedades, no importaría para que estas reuniones pudiesen ser apreciadas como de positiva utilidad.

La tendría solamente el dar forma concisa a verdades doctrinales; la tendría también el hecho de consignarlas una asamblea internacional. El revestir este carácter las convierte en un consejo imperativo. Al mismo tiempo contribuyen a producir movimientos de opinión científica en pró de estas ó de las otras ideas, de lo cual se deriva una serie de observaciones y estudios que, viniendo de todas partes, producen al cabo el justo medio apetecible.

Un ejemplo: el desarrollo de la miopía en las escuelas de diferentes grados. ¿No es interesante saber, por datos tomados sobre el terreno, que esa verdadera plaga de Alemania, puesto que alcanza, según estadísticas, el cincuenta y cinco por ciento de escolares, apenas llegará al diez por ciento en nuestro país, y que su desarrollo está en razón directa de la complejidad de los estudios y del nivel intelectual de los pueblos? ¿No es interesante conocer cuáles son las medidas higiénicas que se toman en los países más castigados por la miopía, si quiera sea para evitar su desarrollo en las naciones que padecen mayor atraso en lo tocante a la instrucción? ¿No es de utilidad establecer la repartición geográfica de la misma instrucción, y no ignorar las distintas predisposiciones de las razas? Sobre todo lo cual hay que advertir que muchos datos que al parecer carecen de interés, por falta de aplicación de momento, pueden ser de gran provecho para lo porvenir.

Tienen, además, otras ventajas estas Asambleas. Cooperan a unir los esfuerzos para la prosecución de los adelantos, trazan grandes líneas que sirven para orientar a los investigadores, y establecen un contacto entre las fuerzas intelectuales de los diferentes países, más vivo y más eficaz que el libro y la Revista; por lo mismo que es más espontáneo; contacto del cual ha de resultar, por efecto del estímulo de todos, el verdadero progreso científico.

De los debates de estos Congresos se aprovechan aquellos pueblos que giran en derredor de los más adelantados, y recogiendo lo que los representantes de todo el mundo dicen, van perfeccionando los asilos, los hospitales, las viviendas, las conducciones de aguas; combaten mejor las enfermedades contagiosas; tomando medidas para evitar su propagación, y catalogando los enfermos en hospitales y en pabellones; fundan laboratorios; infiltran en la enseñanza pública los conocimientos de la higiene, y remontan, en algunas partes muy lentamente, el nivel intelectual de las clases ilustradas, nivel que para ser estable y sólido ha de ir acompañado de la instrucción general del pueblo.

Consentirá el lector sobre este último una breve digresión. Parece cierto que la causa del atraso relativo en que nos hallamos, no depende solo de la falta de estímulos que vengan de lo alto; en gran parte, se debe a la carencia de instrucción de las clases proletarias, hecho que priva del acicate de querer

elevarse sobre los demás. Se nota en los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización, que es relativamente elevada la instrucción de las clases trabajadoras, lo cual permite hacer un trabajo de selección para reclutar personal hábil destinado a las industrias, las artes, las ciencias y las letras.

Hay que lamentar, como en toda obra humana, los inconvenientes de los Congresos científicos. Todas las agrupaciones tienden a la exageración. El pueblo fácilmente llega al motín ó al fanatismo; en las reuniones de personas ilustradas, no siempre predomina el buen sentido. A un observador no se le ocultan los móviles pasionales que turban las inteligencias. Y eso es lo que más falta hace, el buen sentido, el sentido práctico, para las ciencias que son hijas de la observación.

Los resultados beneficiosos de estos Congresos no se aprecian inmediatamente, porque no hay posibilidad de seguir con atención la totalidad de sus trabajos, ni aun los de una sección; pero luego, algo queda de las memorias que publica el Comité organizador. Tenemos la esperanza de que algo quedará también de este noveno Congreso internacional de higiene y demografía que se celebra en Madrid, por virtud de acuerdo adoptado hace cuatro años en Budapest.

DR. M. MENACHO.

HISTORIA DE DOCE TIMOS

VII.

EL SAQUITO DE LOS LUISES

No puede asegurarse si fué en Monte Carlo, en Mónaco ó en Baden, donde se dió el timo que luego se verá.

Después de todo, el lugar de la acción es lo de menos, y bastó decir que fué en una de esas famosas casas de juego, donde acuden muchos locos que parecen divorciados de su dinero, y que con los codos sobre el tapete verde se dejan bonitamente desplumar.

Entró una noche en la sala de la ruleta un viejecito de exígua estatura, seco, rostro afable y rubicundo, vestido de negro, muy limpio y aseado, y sin decir palabra colocó un saquito sobre el número 18, en el preciso momento que se oía la frase sacramental.

—¡Hagan juego, señores!
—¡Eh, caballero!—gritóle un *croupier*.—Está prohibido apuntar de ese modo.

—¿Cómo?
—Que hay que ver la postura.
—Perdone usted; son tres luises...
—Bueno; sáquelos del saquito y juegue donde guste.

—Es para que mi puesta, no se confunda con otras; luego hay dudas y discusiones...

—Nada, nada... Está prohibido por el reglamento...; sáquelos de ahí y que se vean.

Obedeció sonriendo el viejecito, y aquel pequeño incidente que interrumpió por breves momentos la marcha del juego, hizo que la concurrencia se fijase en nuestro hombre.

Rodó de nuevo la bolita, no cayó en el 18, y el viejecito se marchó sin mostrar mal humor ni contrariedad.

A la noche siguiente presentóse en el salón de la ruleta el apacible anciano, dejó el saquito sobre el número 18 y esperó la suerte; pero de nuevo fué advertido que era necesario sacar a luz la puesta, lo cual efectuó sin protestar, y después de perder sus tres luises, retiróse.

A la otra noche, la misma escena: el saquito en el 18, la intimación a que desenfundara las monedas, la pérdida de estas y la consiguiente retirada. Esto se repitió dos, cuatro, diez noches seguidas; al dar las once entraba el viejecito, con su cara plácida y bondadosa, y demostrando ser el hombre más desmemoriado del mundo, pues como si nunca hubiera sido intimado a que jugase con arreglo a las leyes es-

tablecidas, colocaba invariablemente el saquito en el 18, poniendo a prueba la paciencia de los banqueros.

Estos acabaron por tolerar la incorregible manía del tejaduro viejecito, y ya no le hacían caso, porque perdíase un tiempo precioso en repetir lo de todas las noches.

Así es que el hombre parecía haber adquirido el derecho de apuntar como le daba la gana.

Llegaba, ponía sus saquito en el consabido número, no salía este premiado y después de vaciar sobre la mesa los tres luises, se marchaba llevándose la indispensable funda.

Esta operación se le repitió durante muchas noches, y llegó a adquirir celebridad el jugador del saquito en la sala de la ruleta. Apenas comenzaban a sonar las once, cuando todos los puntos se decían unos a otros: Ahí vendrá ya el viejo del saquito.

Y en efecto; al dar la última campanada de las once, aparecía en la puerta, con más puntualidad que un soldado a la lista en tiempo de guerra, yéndose derecho a hacer su postura en el 18...

Una de aquellas noches, después de perder, se dirigió a un caballero que jugaba fuerte y le hizo esta pregunta, no sin descubrirse portésmente y sonreír con su acostumbrada amabilidad:

—Mil perdones... ¿Podría usted decirme qué cantidad máxima se permite jugar a pleno.

—Dos mil quinientos francos.

—Mil gracias, y perdone usted la molestia.

Retiróse el viejo a segundo término, sacó un librito de memorias, y teniendo en cuenta que acertando un pleno se cobra treinta y cinco veces la cantidad jugada, hizo esta operación aritmética:

| |
|--------|
| 2.500 |
| 35 |
| ----- |
| 125 |
| 75 |
| ----- |
| 87.500 |

Después se marchó.

Pues señor; por mala suerte que tuviera el viejo del saquito, según el cálculo de probabilidades, al cabo de mes y medio, que hacen 45 días, era de esperar que saliera premiado el número de marras.

Así sucedió, en efecto; una noche el banquero cantó con voz muy clara:

—¡18, encarnado!

Muy satisfecho el viejecito, iba a mostrar el dinero, pero le detuvo el pagador gritándole:

—No se moleste usted; ya sé que son tres luises...

—¡Cá! ¡No, señor!—contestó el viejecito, con la más melosa de sus sonrisas.—Hoy me arriesgué a jugar más... Fné una coronada...

Y volcando el saquito con admirable limpieza, para que se viera que no había trampa ni cartón, cayeron sobre el tapete verde 2.500 francos en billetes.

La pillería era bien transparente; el muy lagartón había tenido buen cuidado, mientras no le favoreció la suerte, de retener los billetes al vaciar los tres luises, pero ahora aflojó los dedos y el saquito vomitó billetes y monedas...

Hubo protestas, suspendióse la partida y se dió aviso a la jefatura... Los jugadores, unánimes siempre en aborrecer a los banqueros; sus enemigos naturales, dieron la razón al viejo, tan apacible y meloso como siempre, y el resultado fué que le pagaron los 87.500 francos, sin perjuicio de exigir la consiguiente responsabilidad al *croupier*, que toleró aquel extraño modo de jugar a cencerros tapados.

Como me lo contaron te lo cuento, ¡oh lector! Y conste que para no indisponerme con nadie, dejé de complacer a un amigo, que me aconsejaba titular esta anécdota del siguiente modo: *Quien roba a un ladrón...*

RAMIRO BLANCO.

FANTASÍAS Y REALISMOS

—¿Qué fácil es distinguir el verdadero concepto de estas dos frases!—Y, sin embargo, que pocos son los que saben separarlas en las diversas manifestaciones con que prácticamente se ofrecen a nuestra consideración.

A cada paso, en las funciones vitales que caracterizan al ser racional é inteligible, se halla el alma humana sumergida, ora en tristes realidades, bien en ilusiones alegres, ya en placenteras consideraciones que sustentan la esperanza y que agiganta la fantasía.

Semejante variedad de afectos obedece a la manera y forma con que impresionan a los sentidos los hechos del mundo sensible. La inteligencia es el espejo donde se hallan retratadas las imágenes y la forma de las cosas. La razón emite sus juicios, buscando la verdad, y, después de conocerla, aquilata los más pequeños detalles del objeto conocido que justifican lo acertado ó erróneo de nuestro raciocinio.

Y el hombre piensa y juzga de aquellos actos más trascendentales que constituyen por entero la vida, como el fin último de la naturaleza humana y otros, con la mayor indiferencia, y une lo mezquino con lo sublime, si posible fuera armonizarlos, en estrecha concordancia.

Figúrate un fonógrafo horrible en donde se percibiera fácilmente, y en la beréfnica confusión, las oraciones de los justos y las blasfemias, los ayes de los que sufren, el estertor agonizante, las risas de las bacantes, las canciones de las impúdicas orgías, y mucho más; ¿los asombrarías?

Paréceme natural el creerlo así ante cosas tan extrañas; pero si reflexivamente estudiamos los gritos de los unos ó los ahullidos de los otros con los rezos de aquellos, veremos que lo que verdaderamente nos pasma y anonada es que tales manifestaciones nazcan de corazones dotados de análogas facultades, creados por una misma mano, tan insaciables para amar que reconocen como fin el bien absoluto.

Es que el hombre delira y disparata, extasiado en aquella idea que le enamora y que torpemente ha de saciar sus deseos, como el acero es atraído por el imán en dirección fija y determinada, en virtud de una fuerza irresistible.

La libertad nos ofrece ancho campo en donde tienen efecto y realización esas abstracciones del entendimiento que ridiculizan y empobrecen las más nobles tendencias.

Son períodos en que la fantasía forja deidades y adora ídolos, obligada por la fuerza de una pasión cualquiera; y esos momentos que existen para el materialista, que se sirve de ellos para enloquecerse en sus extravíos, que cree como dogmas invariables, demuestran, al propio tiempo, que no pueden producirse por la misma materia que él venera, sino por algo superior que forma la vida de la imaginación, de distinta contextura que la osamenta, pero procedente del mismo origen.

Todos los seres dotados de razón tienen en su vida esos períodos en que la fantasía vuela libremente, exagerando la realidad y alucinando la razón. Si hubiese alguno que pretendiese formar la excepción de este principio, á buen seguro que será memo ó imbécil.

Pero el hombre, cuando puede darse razón de lo extraviado de sus juicios, vuelve en sí, y muchas veces llora al ver deshechos los castillos de naipes que su imaginación le mostraba; en otras ocasiones se complace en soñar terribles desgracias y, en general, coloca sobre la almohada de su lecho la idea latente que regula su vida y es objeto de sus delicias.

Por algo dijo Calderón que la vida es sueño.

E. DE LA CERDA Y VÁZQUEZ.

Los colores nacionales

¿Qué origen y significación tienen los colores de nuestra bandera nacional?

Allá por el año 877, Carlos, "El Calvo", rey de Francia y de Aquitania; se encontraba en guerra con los normandos. Vifredo "El Velloso", primer conde soberano de Barcelona, era tributario de Carlos, y por este motivo su bandera era la bandera de su Señor.

Mucho deseaba el animoso Vifredo verse libre del yugo que le avasallaba al rey de Francia, pero de espíritu eminentemente noble y leal, jamás pensó en faltar a la fé jurada, rebelándose contra su rey. El anhelaba la independencia, pero la quería por medios legítimos sancionada por la ley.

Dios recompensó su lealtad deparándole ocasión propicia de ver satisfechos sus legítimos deseos cuando menos lo esperaba.

Los feudatarios de Carlos auxiliaban a éste en la guerra como era su deber, y á ellos debió muchas veces sus victorias. Un día empuñó con sus constantes enemigos una seria batalla. Los normandos avanzaban sin cesar, arrollando á las huestes de Carlos, que estaban ya para declararse en vergonzosa retirada. Carlos seguía desde su tienda todas las peripecias de la batalla, y ya daba ésta por perdida, cuando de repente observa que los normandos retroceden ante el empuje irresistible de un nuevo campeón que acababa de presentarse en el campo de batalla.

Los normandos son rechazados y vencidos, merced á este esfuerzo inesperado; pero el desconocido campeón cae mortalmente herido. Conocido é presencia del rey, éste levanta la visera al herido y reconoce á Vifredo, que espontáneamente había corrido en auxilio de su señor. Movido el rey por el sentimiento de la gratitud, dijo entonces al conde:

—Si mueres, Barcelona será siempre el primero de mis castillos, si vivas, libro á tu pueblo de tributo, y te nombro su rey.

—Por si vivo señalad á mi pueblo las armas que ha de usar.

El rey mojó la mano en la sangre de Vifredo, y pasándole luego por el escudo de oro que brillaba en la coraza del herido, añadió:

—¡Honra con tu sangre á tus estados!

Desde entonces, las armas de Barcelona fueron un escudo de oro con cuatro barras de sangre, y corona conchal por cimera.

Este escudo fué más tarde adoptado por los Reyes de Aragón; y cuando se realizó la unión de este reino con Castilla en el matrimonio de los Reyes Católicos, se acordó que los colores de las armas de Aragón se adoptaran para la bandera nacional.

Este es el origen de los colores oro y sangre, gualda y rojo, de nuestra bandera. Con el primero se significa la pureza de nuestra nobleza, simbolizada por el oro; con el segundo el valor indomable de nuestras armas, representado por la sangre.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Abril 20.

El corso.

Hoy ha circulado la noticia de que Inglaterra ha declarado oficialmente que se opondrá al corso.

Según mis noticias, parece que España no piensa utilizarlo de manera oficial, pero se dice que son muchos los capitanes mercantes extranjeros y nacionales que tratan por su cuenta y riesgo de armar en corso sus respectivos barcos, poniéndose al lado de España.

Rumores.

También se ha dicho que hoy llegarían probablemente á Cádiz tres cruceros adquiridos por España, y que la Regente trataba de regalar otro, pero no he podido comprobar tales rumores.

En lo que parece que hay algo de verdad, es en el que se refiere á la

Trasatlántica, de haber adquirido cinco acorazados para defender su comercio, y que el señor Marqués de Villamejor trata por lo visto de regalar un crucero al Estado.

Sin firma.

Hoy no ha despachado en Palacio ningún ministro.

Varias noticias.

Telegrafían al *Daily Mail*, de Londres, que comunican de Nueva York que los yankees tratarán de hacer un desembarco en Carclusas.

The Times, refiriéndose á noticias de Nueva York, dice que el cuerpo diplomático de Washington permanecerá inactivo, no siendo posible ninguna acción diplomática, por permanecer Inglaterra neutral.

Deplora que por no conocerse los yankees y los españoles, vengán á los manos.

The Standard hace menosprecio de los principios internacionales al exigir de España que tome una decisión inmediata.

El Herald, de Nueva York, publica un telegrama de Washington manifestando que Mac Kinley está convencido de haber hecho todo lo posible para impedir la guerra, y que hoy firmará la resolución de las Cámaras juntamente con el ultimatum dirigido á nuestro Gobierno, concediendo un plazo que espirará á las seis de la mañana del sábado para que las fuerzas españolas abandonen las aguas de Cuba.

The Daily News inserta un despacho de Nueva York diciendo que las oficinas de reclutamiento se instalaron en el parque de dicho puerto americano.

El Standard afirma que los Estados Unidos menosprecian los principios internacionales al exigir de España que tome una determinación inmediata.

Las impresiones de última hora siguen siendo cada vez más pesimistas.

Esta tarde, á las seis, han estado á despachar con la Regente los ministros de Guerra y Marina.

Mañana reunirá el señor Romero á sus amigos.

EXPRESS.

EL DISCURSO DE LA CORONA

He aquí el texto del hermoso y patriótico discurso que por S. M. la Reina Regente en el solemne acto de la apertura de las Cortes.

Creemos inútil poner á tan notable documento el más pequeño comentario. España entera lo hará, estremeciéndose de orgullo y de amor patrio al conocer el lenguaje sinceramente español que el Gobierno, un Gobierno de españoles—como con felicísima frase ha dicho el señor Sagasta,—ha puesto en boca de la augusta señora.

El discurso dice así:

Señores senadores y diputados:

Las graves preocupaciones que embargaban mi ánimo y el de la Nación, la última vez que os dirigí la palabra, han aumentado su pesadumbre y avivado la inquietud pública con el presentimiento de nuevas y mayores complicaciones.

Motívalas el giro que á los asuntos de Cuba da la actitud de una parte del pueblo de los Estados Unidos, que, al ver pronta y cercana la constitución de aquella personalidad, solemnemente ofrecida á las Antillas en mi anterior Mensaje, presiente que la libre manifestación de la voluntad del pueblo cubano, representada por sus Cámaras, va á destruir para siempre los planes que contra la soberanía de España vienen fraguando los que, con recursos y esperanzas enviados desde las vecinas costas, han logrado mantener el fuego de la insurrección en aquella querida y desgraciada isla.

Porque si á esa ciega corriente cediera en mal hora el Gobierno de los Estados Unidos, las amenazas y las injurias á que hasta ahora hemos podido permanecer indiferentes, por no ser expresión genuina de la nación americana, se tornarían en provocación intolerable que, en defensa de la dignidad nacional, obligarían á mi Gobierno á romper nuestras relaciones con el de Washington.

En esta crisis suprema, la voz sagrada de quien representa en la tierra la justicia divina ha hecho oír consejos de paz y de prudencia que ninguna dificultad ha tenido en seguir mi Gobierno, sintiéndose fuerte por su derecho y tranquilo por el cumplimiento estricto de sus deberes internacionales.

Y si al Santo Padre debe España gratitud profunda, por su intervención en favor de la paz en estos críticos momentos, obligada queda también á las grandes potencias de Europa, que con su conducta amistosa y sus desinteresados consejos han fortalecido nuestra convicción de que la causa de España merece universales simpatías y su actitud, aprobación unánime.

Posible es, sin embargo, que el atentado se consuma, y que ni la cantidad de nuestro derecho, ni la moderación de nuestra conducta, ni la expresiva voluntad del pueblo cubano, libremente manifestada, sirvan para contener las pasiones y los odios desencadenados contra la Patria española. Y por si llega ese supremo momento, en que la razón y la justicia tengan por único amparo el valor de los españoles y la tradicional energía de nuestro pueblo, he acelerado la reunión de las Cortes, cuya decisión suprema sancionará sin duda la inquebrantable resolución que anima á Mi Gobierno de defender nuestros derechos, cualquiera que sea el sacrificio que para lograrlo se nos exija. Al identificarme así con la Nación, no sólo cumplo los deberes que juré al aceptar la Regencia; busco también fortalecer Mi corazón de Madre, confiando en que el pueblo español, agrupándose en derredor del Trono de Mi Hijo, le sostendrá con su fuerza incontrastable, mientras llega el momento en que á Él le sea dado defender personalmente el honor de su Nación y la integridad del territorio que nos legaron nuestros gloriosos antepasados.

Á los graves asuntos que de esta suerte solicitan vuestra atención hacia los mares de Occidente, viene á unirse el estado de nuestras posesiones en el lejano Oriente. Las islas Filipinas, cuya lealtad ha puesto á prueba una grave insurrección, felizmente dominada, sienten todavía las consecuencias de aquella agitación profunda. Para calmarla y para prevenir en lo futuro el descontento, remediando las causas del anterior malestar, Mi Gobierno os someterá importantes resoluciones.

Señores diputados y senadores:

Por oscuro y sombrío que el porvenir se nos presente, no han de ser superiores las dificultades que nos rodean á las energías del país para vencerlas. Con un Ejército de mar y tierra cuyas gloriosas tradiciones enardecen su valor ingénuo; con una nación unida y compacta ante la agresión extranjera, y con aquella fé en Dios que guió siempre á nuestros mayores en las grandes crisis de la Historia, á través remos también, sin mengua de nuestra honra, la que hoy se intenta provocarnos sin razón y sin justicia.

EL CONCURSO AGRÍCOLA EN SEVILLA

Abril 21.

Buena impresión tiene que haber causado entre todos aquellos que se interesan por la prosperidad de nuestra agricultura, el ensayo de Exposición celebrado en el Huerto de Mariana.

Carmona, Utrera, Cazalla han presentado muchas y buenas muestras de los artículos que producen sus riquísimos términos. Sus instalaciones merecen nuestros aplausos, especialmente la de Carmona, dirigida por el señor Ordóñez, primer teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento.

Los expositores no han quedado satisfechos del jurado. Quéjense del resultado de la distribución de premios, y lo achacan á que en el jurado existían personas legas en agricultura, pues aparte de los señores Camino y Aguilera y algún olivareño, los demás todos lo eran.

Acerca de estos fallos del jurado que no han obtenido la aceptación general, se nos habla de los siguientes: aparecieron con iguales premios los magníficos vellones de lana merina presentados por los señores Cámara hermanos, siendo esta una de las más importantes producciones del país, y las habas verdes del señor Rueda, hortaliza ordinaria, sin mérito alguno, y encontrándose en el mismo caso las notables pieles curtidas del señor Morales, igualadas con las espuertas de palma del señor Cruz; no se concedió ni siquiera una medalla de plata á los trigos, y en cambio se las repartieron á granel á efectos y artefactos de muy dudosa aplicación para la agricultura; se premiaron con medalla de plata unos garbanzos mulatos, y no se adjudicó ni siquiera

una mención honorífica á los blancos, que son los propios de este país, de don Eduardo Benjumea, que, con grandísima diferencia, eran los mejores presentados en el concurso. El aceite de oliya del señor Aguilera obtuvo en la reunión celebrada por el jurado el día 15, la mayoría de votos para la medalla de oro, acuerdo que solo quedó en suspenso por no haber examinado todos los aceites un jurado, y después resultó que no se le concedió aquél ni ningún otro premio.

Todo esto puede ser corregido para el año que viene.

De actualidad

En *La Unión Mercantil*, de Málaga, encontramos el siguiente comunicado, que tiene mucha miga.

“Señor Director de *La Unión Mercantil*.

Muy señor mío de mi mayor estimación: Por espacio de muchos años he venido sosteniendo una campaña vigorosa para lograr de mis compatriotas no contribuyan con sudinero al fomento de las compañías norteamericanas, señalando en primer término las falsas promesas de sus beneficios y la inseguridad de sus relucientes combinaciones.

Cuando estalló la guerra separatista marqué en más de una ocasión que el dinero que los españoles depositaban en esas Compañías New Yorkinas, serviría para alimentar la guerra contra nuestra patria, viéndose por desgracia confirmados mis vaticinios con el telegrama que publican los periódicos de Madrid, y que copio literalmente:

“Esta mañana (7³ tarde) antes de celebrarse la entrevista de los ministros de Europa y Mac Kinley, recibí este en audiencia al presidente de la “Sociedad de Seguros” *La New York*. Este dijo al presidente en nombre de los New-Yerkinos, que aunque partidario de una paz honrosa se hallaban dispuestos á suscribir en cuarenta y ocho horas el empréstito de “quinientos millones de dólares”, encabezando la Compañía con “diez millones.”

Llamó muy especialmente la atención á los españoles los scripts en esas Compañías Americanas sobre el contenido de ese telegrama, el cual no deja la menor duda de que nuestro dinero juega el papel de metralla contra nuestro honor Nacional, y que esas Compañías estarán comprometidas con el papel Cuba, cotizado á favor de los insurrectos.

Huelgan los comentarios á la vista de tan patente manifestación, y si los presidentes de las Compañías Americanas avecinadas en nuestro país ofrecen nuestro dinero contra nuestra dignidad, ha llegado el momento de que los españoles afectos por desgracia á dichas Compañías, manifiesten también sus energías dándose de baja en ellas, previas las garantías consiguientes.

Gracias anticipadas por su benevolencia y se repite su afectísimo seguro servidor que besa su mano, *Federico Albaladejo*.
10 Abril 98.

FERIA EN SEVILLA

Abril 21.

Máxima concurrencia en los paseos, en las casetas y en los carruajes, gran animación en todos los sitios, muchos bailes, muchos almuerzos, y en la caseta de los círculos aristocráticos distinguida concurrencia de bellísimas señoritas de la colonia forastera, luciendo su hermosura al lado de las sevillanas, que hoy se han prodigado más luciendo la mantilla blanca.

En cuanto al negocio, la feria ha concluido bien; sin embargo, no se han ultimado mayor número de transacciones á causa de la firmeza de los precios, que se han mantenido muy altos, sobre todo en el ganado de lujo. Los ganaderos, en cuanto á esta tarde, han dado demasiado lado á las injuniones que se habian forjado.

De las transacciones que se han hecho, tomamos nota de las siguientes, que pueden dar una idea de lo vendido:

Los señores Bohorquez Hermanos, diez potros á 3.600 reales, y cinco mulas de dos años á 2.500 reales.

Don Rafael Surga, siete potros serretos, de desecho, á 2.000, y diecisiete potrancas á 1.500 reales.

Don Francisco Ruiz Martínez, cuatro potrancas de tres años á 1.200 reales.
Don Rafael García Gil, dos caballos pura sangre española.

Don Eduardo Maura, 33 yeguas y potrancas.
Don Juan Navarra ha vendido á unos traficantes de Huelva seis vacas á 225 pesetas.

Los señores Algarín Hermanos han vendido potros de dos años á 450 pesetas.

Este ganado, que estaba más escaso, se ha vendido: los bueyes á 325 pesetas y los novillos al mismo precio, y las vacas á 256 pesetas.

En el ganado de cerda se han mantenido los mismos precios de ayer.

Del que más se ha vendido es del mular, contribuyendo á ello muy mucho el precio alto del ganado caballar, pues los compradores, sobre todo las familias aristocráticas madrileñas, se han decidido por comprar para tiro de carruajes, troncos de mulas de las magníficas que se han traído por los ganaderos.

Hasta las seis de la tarde han durado los tratos, habiéndose visto á última hora desfilir multitud de caravanas de familias enteras, procedentes de Valencia, Portugal y Extremadura, conduciendo el ganado adquirido.

BELLEZA CALIGRÁFICA

Según se nos manifiesta es digno de aplauso el notable cuadro caligráfico que, precedido de una cariñosa dedicatoria, ha regalado al señor don Vicente Jiménez Morales, con motivo de la celebración de su primera Misa en Montoro, nuestro querido amigo el laborioso profesor de primera enseñanza don Antonio Jiménez de González.

Su contenido, salvo algún involuntario error, lo constituyen una artística guirnalda salpicada de flores y enriquecida por una hermosa paloma, emblema del Espíritu Santo, que con las alas extendidas, aparece coronando el precioso epitalamio escrito en difícil, correcto y elegante carácter de letra, cuyo contexto es el siguiente:

SONETO

Á MI QUERIDO AMIGO D. VICENTE JIMÉNEZ

Lindo jardín loor de los loores
Que el alma vivifica y enaltece
Es la Iglesia cristiana que obedece
La Religión del Dios de los honores.
Ella cultiva las hermosas flores
Dignas del cielo que las liba y mece
Transformando el lugar que así florece
En vergel de delicias y de amores....
Jardinero sagrado eres por suerte
De ese edén de delicias y ventura
En que el Sumo Hacedor quiso ponerte.
Sea tu constante afán ganar la altura
Prefiriendo á vivir para perderte,
Abandonar el mundo en su locura.

NOTAS CICLISTAS

Anteanoche celebró junta directiva el Veloz-Club de Córdoba, y entre otros acuerdos fué aprobada la idea presentada por el tesorero don Camilo Hidalgo, de celebrar una corrida de cintas y toretes, por el Club, destinando sus productos á la suscripción Nacional, para la que se nombró una comisión, compuesta de los señores don Camilo Hidalgo, don Juan Bautista Copete y don Francisco Belmonte, para que gestionaran todo lo referente á dicho espectáculo.

Ya se han publicado los programas para la corrida de cintas y toretes que se celebrará en Belmez el día dos del próximo mes de Mayo, destinando sus productos á las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida en la mina de *Santa Isabel*.

Tomarán parte doce ciclistas de este Veloz-Club, que harán su velousel y correrán despues las cintas, para lo que ya han empezado los ensayos en esta plaza de toros.

Para las carreras de velocipedos que se celebrarán la próxima feria de la Salud, ha ofrecido el Ayuntamiento doscientas cincuenta pesetas de subvención y cien pesetas el Casino Cívico-Militar, esperándose contestación de varios Círculos y particulares, de quien se ha solicitado lo mismo, lo que hará resulten brillantes dichas carreras de velocipedos.

PEPEDAL.

—**La nota del día.**— Los telegramas de la madrugada de ayer, publicados en la última hora del DIARIO, produjeron gran efecto en todos los círculos de esta capital. Darnos cuarenta y ocho horas para evacuar á Cuba, es la provocación más injusta y agresiva que se conoce. El gobierno ha acordado lo que exige la opinión sensata y patriótica de España. Dios hará lo demás.

—**Exámenes.**— El lunes próximo, á las nueve de la mañana, darán principio en las escuelas públicas de esta capital los exámenes que se propone practicar la junta local de primera enseñanza en unión del inspector provincial del ramo señor del Río. Tenemos entendido que estas autoridades han excitado el celo de los señores profesores para que en estos actos reciban los niños premios en relación con el estado de conocimientos y adelantos que manifiesten, sin perjuicio de la solemne adjudicación que en los días de feria se hará de los que especialmente costee la Corporación municipal.

—**Acuerdo laudable.**— Las señoras de esta ciudad, pertenecientes á diversas asociaciones piadosas, han acordado celebrar en el próximo domingo, en la iglesia del Salvador, á las ocho de la mañana, una Misa solemne de rogativa para impetrar del Señor de los Ejércitos su infinita misericordia en favor de nuestras armas y alcanzar de la Santísima Virgen que sea nuestro amparo y nuestra defensa. Durante el Santo Sacrificio de la Misa estará expuesto Su Divina Majestad y habrá comunión general, teniendo una plática alusiva al acto por el señor Canónigo Doctoral. Confían, pues, todas las señoras que cuantas personas quieran asociarse á tan solemne rogativa, han de recibir cuantiosos bienes espirituales y sobre todo se hará más eficaz la súplica y oración común en beneficio de nuestra Patria y de nuestro Ejército.

—**Por la Patria.**— Hé aquí el expresivo telegrama que el Ilmo. señor Delegado de Hacienda envió ayer al Ministro del ramo: “Madrid.—Delegado Hacienda.—Ministro Hacienda.—El que suscribe, Jefes, Oficiales demás empleados esta Delegación, acuerdan ofrecerse Gobierno S. M. y V. E. incondicionalmente cuanto necesite la patria, dispuestos su honra todos los sacrificios. Al mismo tiempo hago presente redoblabamos esfuerzos para rentas Estado aumenten consecuencia necesidades. Córdoba 21 Abril 1898.—R. Montilla.”

—**Por los obreros.**— Ha sido cedida gratuitamente la banda municipal de música para que concurra el próximo domingo al festival que ha de celebrarse en el Gran Teatro y del que ya hemos dado cuenta á nuestros abonados. También nos dicen que el lunes se dirigirá la referida banda á Belmez, donde ha de cooperar al mejor éxito de las fiestas que allí se efectúan para el alivio y consuelo del aflictivo estado de las viudas y huérfanos procedentes de la catástrofe ocurrida hace poco en aquellas minas.

—**La Cruz Roja.**— El festival taurino que organizaba la Comisión provincial de *La Cruz Roja* para destinar sus productos íntegros al socorro de las víctimas de la catástrofe de Belmez, en atención á las dificultades presentadas para adquirir ganado con arreglo á las condiciones que eran necesarias para la clase de espectáculo proyectado, y apesar de contar con el concurso desinteresado de las empresas de consumos, arrendataria del circo taurino y aguas potables, como asimismo de importantes elementos de personal y material, tiene que suspenderlo por ahora, pues durante el mes de Mayo no puede disponerse de la plaza de toros. Los anuncios de inminente declaración de guerra con los Estados Unidos obligan poderosamente á *La Cruz Roja* á fijar toda su atención en el cumplimiento de las órdenes que, procedentes de la Asamblea Suprema, han de encaminarse á la movilización general para la prestación de los importantes servicios que están reservados á este instituto, sin que por ello deje de aplazar su idea para más adelante con respecto á Belmez.

—**Bien hecho.**— Han sido dispensados por la Alcaldía los derechos de sepultura del cadáver de Juan Cano Morales, soldado procedente de la isla de Cuba, y fallecido en el día de anteayer. Enaltece los sentimientos del se-

ñor Aparicio Marín este caritativo proceder.

Lo celebramos.—Se halla restablecido de la enfermedad que lo ha retenido en su casa estos días, nuestro distinguido amigo señor Conde de Torres-Cabrera, cuya apreciable familia pasará una temporada en su pintoresco castillo de Alcolea.

Tribunales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día veintiocho del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Aguilar, por insultos, contra María Gutiérrez Gálvez y otros, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Menacho y Navarro.—La seguida en Montoro, por lesiones, contra Pedro Rodríguez Borja y otro. Serán defendidos por los señores Quintana y Castejón y representados por los señores Enriquez y Jiménez.—Y la instruida en Lucena, por amenazas, contra Vicente Exojo Pérez. Está encargado de la defensa el señor Ortega y de la representación el señor Caballero.

Regreso.—En el expreso de ayer regresó a esta capital, después de haber asistido al Congreso de higiene y demografía, el ilustrado catedrático de la escuela de Veterinaria de Córdoba don Juan Manuel Díaz del Villar.

Quinta.—Hoy se presentarán al juicio de exenciones, ante la comisión mixta de reclutamiento, los mozos de Palma del Río, Santa Eufemia, Villafraña y Fuente Palmera. Mañana los de Alcaracejos, Castro, La Victoria y Valsequillo.

La Exposición de Industrias.—Por disposición del señor ministro de Fomento, la Exposición de Industrias Nacionales se inaugurará pasado mañana, procurándose por parte del Gobierno dar al mencionado acto la solemnidad posible, como corresponde a la espléndida manifestación de las fuerzas productoras del país, organizada en la corte.

Subasta.—El día 23 se subastan por la Agencia ejecutiva de la zona de Montoro cinco fincas rústicas y media casa de aquella población, por débitos de contribuciones.

El cultivo del tabaco.—Dice un colega malagueño: "Se espera que dentro de pocos días las Cortes recibirán numerosas peticiones, solicitando el libre cultivo del tabaco. Solo de pueblos y corporaciones pertenecientes a la provincia de Málaga serán presentadas más de 40 exposiciones, pudiendo asegurarse que en todas se demuestra el estado de miseria a que ha llegado en poco tiempo la región andaluza."

Nombramiento.—Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia provincial de San Sebastián, y no Magistrado, como ayer digimos, nuestro ilustrado amigo y paisano don Rafael Molina Fernández, Abogado fiscal que era de la de Madrid.

El "Boletín Oficial."—Ayer publicó el de esta provincia los estatutos para el Régimen de los Colegios de médicos y farmacéuticos.

A baños.—Anteayer salió para el balneario de Martos, en Alhama de Granada, nuestro antiguo amigo don José Miranda, acreditado cirujano dentista. Deseamos que el señor Miranda encuentre en aquel balneario el completo alivio en sus dolencias.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro antiguo amigo e ilustrado colaborador del DIARIO en Fuente Obejuna don Luis Gonzalez.

Paletas.—En el escaparate del nuevo establecimiento del señor Guirao quedaron ayer expuestas algunas de las paletas que han de sortearse en el festival del próximo domingo.

Escalafón.—El día 19 se publicó en la Gaceta de Madrid el escalafón del Cuerpo de Ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles, rectificado en 31 de Diciembre de 1897.

Los atrasos del magisterio.—El ministerio de Fomento va a solicitar del de Gobernación que los gobernadores obliguen a los Ayuntamientos que no hubieran consignado en los respectivos presupuestos la sexta parte de los atrasos que se adeudan a los maestros, lo hagan en un presupuesto extraordinario.

Viajeros.—Para visitar los principales monumentos de Córdoba, llegó anteayer de Sevilla la expedición Cooks. La forman diez y siete personas.

Resolución.—Se ha declarado que los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos están libres del pago de toda clase de recargos municipales.

De viaje.—Anteayer era esparado en Córdoba Mr. Meguier, ingeniero de la vía férrea de esta capital a Belmez.

Sesión.—Hoy celebrará sesión administrativa la Comisión provincial.

Academia.—En la de caballería empezarán la semana próxima los exámenes de alumnos que cursan el segundo año.

Menudencias.—Ha sido denunciado un individuo que anteayer, con dos caballeros que guiaba, tronchó un arbol en la carrera de la estación central del ferrocarril.—Ayer fue conducida al hospital de Agudos, después de ser curada en la casa de socorro, una mujer que dió una caída en la vía pública y se dislocó un brazo.—Se ha dado conocimiento de que se encuentra obstruido el tragante del derrame de la fuente de la plaza de la Magdalena; y de encontrarse partida y en mal estado la tapa de piedra de la cloaca de la calle Angel de Saavedra.

Sección minera.—Para el día 28 se demarcarán una mina de cobre y otra de galena argentífera, de Hornachuelos; una de plomo de Posadas, y una de hierro de dicha villa y de Almodóvar.

Arriendo.—Por diez días, a contar desde el 19, se anuncia en Santa Eufemia el arriendo de consumos, por el tipo total de 13.715 pesetas y 25 céntimos.

Segunda enseñanza.—El Consejo de Instrucción pública se ocupa de las condiciones que deben reunir los profesores auxiliares de Universidades e Institutos para su ascenso a catedráticos numerarios.

Por oposición.—En esta forma va a proveerse en Madrid una plaza de jefe de Negociado, contador del Tribunal de cuentas del Reino, y otra de oficial auxiliar del mismo.

De Murcia a Granada.—En el Gobierno civil de Granada se recibió el 18 una resolución de la Dirección general de Obras públicas, desestimando, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado en pleno, la solicitud elevada al ministerio de Fomento por la Diputación provincial, para anular la Real orden de 13 de Diciembre de 1894 por considerarla lesiva a los intereses del Estado, pidiendo sea revocada esa disposición por el Tribunal de lo Contencioso administrativo.

Los penados.—Los reclusos del penal de Granada han elevado una exposición a la Reina ofreciéndose a servir como soldados por mar ó por tierra, caso de estallar la guerra con los Estados Unidos, añadiendo que, por iniciativa del director del establecimiento, don Juan Pérez Requena, se ha abierto una suscripción para contribuir al fomento de la marina y a la que contribuirán todos los penados.

D. E. P.—Ha fallecido en Oviedo el ilustrísimo señor don Juan Alvarez de la Viña, Dean de aquella Santa Iglesia Catedral. Era prelado doméstico de Su Santidad. Su muerte ha sido muy sentida.

Lo sentimos.—Dicen de Linares que ha sido reducido a prisión el director del periódico *La Vivora*.

Línea férrea.—En lo que resta de mes se espera en Jaén la orden para emprender los trabajos del trozo de línea férrea entre Linares y la estación de Baeza.

Los retrasos del tren.—El ingeniero jefe de la división de ferrocarriles de Sevilla en vista de los frecuentes retrasos que experimentan los trenes de la línea de Campillos a Granada, ha propuesto a este gobernador imponga a la compañía tres multas de a doscientas cincuenta pesetas cada una por dichas deficiencias.

Plaza.—Está vacante la de arquitecto municipal de Orense, dotada con 3.000 pesetas.

SECCION AMENA

El vigía.

La llave tiene este mes de las andaluzas ferias, y se abren con ella el lunes las de Espiel y de Mairena.

Pensamiento.

El hombre suele a veces ser injusto consigo mismo, y lo es siempre con la mujer.

Cantar.

Quando entré en el cementerio pude una voz percibir que decía dulcemente:

¡qué mal me encuentro sin tí!

Entre amigos.

¿Qué te parece mejor para desembarazarse de amigos que nos fastidian?

—Yo les pediría dinero.

—Es mal sistema: yo se lo presto.

Las inhalaciones antisépticas son el mejor preventivo de las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio evitando también los efectos nocivos del frío, lográndose dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló. Farmacia Villegas y principales.

Nada tan útil para los niños durante el periodo de la dentición que el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, poderoso tónico, reconstituyente de la sangre y de los huesos. Miles enteros curados dan de ello público testimonio.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Ningún preparado puede aventajar, ni compararse a los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez. Así lo declara la ciencia médica por boca de los más eminentes profesores, entre los que elegimos hoy el siguiente testimonio:

(Desconfiad de las imitaciones.)

Repetidos ensayos hechos con el Salicilato de bismuto y Salicilato de cerio, en las dosis admitidas, y asociados bajo la forma de papeletas, me han convencido que llevan ventaja a otros preparados de bismuto en ciertas y determinadas circunstancias.

La «gastralgia», cuando viene acompañada de «mareos», los «vómitos de las embarazadas», y las «diarreas», con centralgia cedén a esta medicación asociada mejor que con el Oxalato de Cerio y el Subnitrito de Bismuto, cualquiera que sea su origen.—Barcelona 19 de Marzo de 1899.—Narciso Barbó.—Catedrático de Terapéutica.

Manía de suicidio.

—Energía perdida.—Bastante tristeza.—Carta al ilustrado médico doctor A. Frías de Fernández, especialista en enfermedades nerviosas.

Estimado doctor Fernández. Tengo muchísimo placer en pasar a exponer todos los síntomas de la mortal enfermedad, de la que habria sido víctima mi hija si no hubiera sido auxiliada y curada por usted.

Comenzaron los sufrimientos de mi hija después del fallecimiento de mi esposo, con una inapetencia é insomnio continuado, que trajeron por resultado a meses después una «anemia» con caracteres tan alarmantes, que habiendo perdido toda energía, su sola preocupación era la muerte, pasando los días llorando y sumida en el mayor abatimiento y desconsuelo. Sentía dolores en el cuerpo verdaderamente extraños, después de los cuales le sobrevinieron fuertes ataques de histerismo. Fué en este periodo que consentí fuese mi hija atendida por usted, doctor Fernández, y recuerdo muy bien que su única receta fué, «epidoro ferruginoso anti-anémico del doctor Heintzelmann, para tomar una por la mañana con el desayuno, otra antes del almuerzo y una tercera de tarde antes de comer; y de 3 en 3 días de noche, al acostarse a dormir una píldora antiséptica del mismo doctor Heintzelmann. Este tratamiento fué seguido durante 35 días debiendo hacerse notar que mi hija desde el segundo día experimentó sensible mejoría y que hoy se encuentra como en sus mejores tiempos, gozando de perfecta salud.

Observación importante. Para la anemia, flaqueza, flores blancas ó cualquier otra dolencia que reclame un excitante energético, acudid a las píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann.

Se venden en todas las farmacias pesetas 3/90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 1.

AGUAS DE VILLAHARTA

Desde el día se arrienda la llamada Venta de Cepas y la casa de huéspedes, propiedad de Pedro Molero, inmediatas a dichas aguas.

La casa tiene de 15 a 20 habitaciones con todos los accesorios necesarios al buen servicio; y la venta tiene además de 15 a 20 fanegas de tierra de labor alrededor de dichas casas.

Averremos, que toda persona que reside en estas casas, tomará las aguas de la Fuente-agría por el mismo precio que abonan los enfermos que residen en el Establecimiento oficial, propiedad de don Elias Cervelló.

Para tratar, dirigirse al señor Molero residente en la Venta del Castillo, junto a la Estación de Vacar. 10-8

J. CERRILLO

OCULISTA

GARCIA LOVERA, 8

Consultas de 10 de la mañana a 6 de la tarde.

Gratís a los pobres, de 4 a 5 de la tarde.

Interesante a todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes artículos de toda clase de calzados a precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros a 12 reales par: en botinas las hay a 14, 15 y 16 en chagrú, becerro de colores y en negro; para niños a precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7

AVISO

El domingo, a las siete y media de la mañana, saldrá de la plaza de la Compañía, con dirección al Santuario de Linares, el coche *Express*, de José Urbano.

El precio de cada asiento para la ida y vuelta es el de una peseta cincuenta céntimos.

Otro carruaje saldrá para dicho punto a las dos de la tarde de referido día, a los mismos precios que el anterior.

Los billetes se expendrán en la zapatería de don Antonio Olmo.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Sotero y San Cayo, papas y mártires.—Mañana, San Jorge, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la

iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por don José Molina y señora, en sufragio de sus señores padres.

—Hoy, a las seis y media de la tarde, en la iglesia de religiosas Capuchinas, séptimo día de la solemne novena que dicha comunidad dedica a la Inmaculada Virgen, bajo el título de Pastora Divina de las almas: se empezará por el rosario y letanía cantada, acto seguido el sermón que predicará el M. R. Padre Fray Fidel de Alcira, guardián del convento de Antequera y Misionero Apostólico Capuchino, lectura de la novena y las preciosas coplas de la Divina Pastora.

—Hoy se dirá una misa, a las ocho, en la iglesia de San Hipólito, por el eterno descanso de las Madres Cristianas fallecidas en este mes.

El Domingo tendrá lugar la comunión general de las Madres Cristianas a las ocho y media, y los ejercicios por la tarde a las seis.

—Mañana, a las siete de la tarde, se dará principio en la iglesia de San Pedro Alcántara a la solemne novena que las Hermanas Terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebran a su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Estando expuesto S. D. M. todos los días de la novena en forma de jubileo, se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve. Predicará el señor don José Cañuelo. En este día estará el jubileo por doña Josefa Sisternes, en sufragio de su esposo don Jorge Gutiérrez de la Concha.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

†
LA SEÑORA
D. RAFAELA CARRION Y LARA
VIUDA DE SANTALÓ

Falleció el 13 del corriente, a las 2 de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el alma de dicha señora, hoy y mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, recibirán el estipendio de diez reales.

Su hermana, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

†
EL SEÑOR
D. ELOY DE LA VEGA
Y DE BASCARÁN

Falleció en Puerto Rico el día 17 de Febrero de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición papal

Su padre y hermanos suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se verificarán hoy, a las diez, en la iglesia del Colegio de nuestra Señora de la Piedad, por cuyo favor les quedarán agradecidos. No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Obispo ha concedido cuarenta días de indulgencia a sus fieles diocesanos por cada misa que oyeren y demás actos de piedad que practiquen en sufragio por el alma de dicho señor.

†
EL SEÑOR
Don Jorge Gutierrez de la Concha
Y SU HIJA LA SEÑORITA
Doña Elisa Gutierrez y Sisternes

Fallecieron el 17 de Enero de 1897 y 15 de Diciembre de 1899, respectivamente.

R. I. P.

Por concesión especial de nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado estará Su Divina Majestad expuesto en forma de jubileo mañana, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, en sufragio del alma de dichos difuntos.

Su viuda, hijo, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos les encomienden a Dios.

EL TIEMPO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha. EN VEINTICUATRO HORAS

| | | |
|--|----|----|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre. | 85 | 40 |
| Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. | 25 | 40 |
| Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero. | 9 | 40 |
| Temperatura media a la sombra y al aire libre. | 17 | 40 |
| Oscilación. | 17 | 00 |
| Agua de lluvia en milímetros. | 0 | 00 |
| Agua evaporada en milímetros. | 8 | 70 |

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

| | | |
|--|------------|----|
| Altura barométrica en mm. y a 0°. | 704 | 80 |
| Temperatura a la sombra. | 18 | 20 |
| Temperatura del termómetro humedecido. | 13 | 60 |
| Tensión del vapor. | 8 | 79 |
| Humedad relativa. | 56 | 60 |
| Estado del cielo. | Casi desp. | |
| Dirección del viento. | O. | |
| Fuerza. | Ventolina. | |

Córdoba 21 de Abril de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 21 (3 m.)
Nueva York.—Se ha publicado una nota oficiosa en la que el presidente Mac Kinley declara que tiene tranquilidad de conciencia ante el desenlace del conflicto.

Dice que ha agotado todos los recursos para evitar la guerra, siendo España responsable de la misma.

Termina diciendo que el *ultimatum* exigiendo la evacuación de Cuba responde a la voluntad de las Cámaras y el pueblo.

Los periódicos yankees anuncian que el domingo comenzará el bloqueo de Cuba y Puerto Rico.

El ejército yankee que se intentará desembarcar en Cuba, irá mandado por el traidor cónsul Léé.

Madrid 21 (3'30 m.)
París.—La *Libre Parole* califica el acuerdo de las Cámaras yankees como el más indigno y criminal que registra la historia.

Si España sucumbiera en la contienda—añade—le acompañaría la admiración del mundo y el aplauso de la historia.

Cádiz 21 (2'50 m.)
El cónsul americano en esta, saldrá hoy de madrugada en un vapor que zarpa para Gibraltar.

Ha hecho entrega al cónsul de Inglaterra.

El escudo del consulado se quitó a presencia del gobernador civil.

Madrid 21 (6'30 t.)
Ha salido de esta corte Mr. Woodford, embajador de los Estados Unidos.

Al marchar se tomaron grandes precauciones.

El coche que lo conducía fué escoltado por la Guardia civil hasta los andenes de la estación.

La muchedumbre lo miraba con desprecio.

Al partir el tren se dieron vivas a España, al Ejército y a la Marina.

Madrid 22 (2,15 madrugada.)
Se organizó una manifestación pacífica contra los Estados Unidos, recorriendo varias calles, con banderas y dando vivas a España, al ejército y a la marina.

Los manifestantes apedrearon algunos letreros yankees.

En el edificio de la Equitativa hicieron que ondeara la bandera española.

EXPRESS.

Cotización de la Bolsa.

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)
Madrid 21 (5'45 tarde.)

Interior contado 44'40.—Fin mes 44.—Exterior 55.—4 0/0 amortizable 52'50.—Cubas 1886, 51.—Cubas de 1890, 41'60.—Banco de España 270.—Tabacos 181.—Adnanas 67.

París 21 (5'45 tarde.)
Exterior 33'06.—3 0/0 francés 102'37.—5 0/0 italiano 90'75.—4 0/0 turco 20'67.—3 0/0 portugués 17'50.—Rio-Tinto 631.—Robinson 189.—Ferrocarriles Norte de España 51.—Ferrocarriles Alicante 109.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

La salud de los niños Emulsión Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general, ha adquirido por su esmerada elaboración y economía en el precio la fama de que hoy goza. Compite con la extranjera.

De venta: En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

RAFAEL G. RIPOLL JOYERO FABRICANTE CONCEPCION 33, 35 y 37 TELEFONO NUM. 26.—CÓRDOBA

GABINETE ODONTOLÓGICO

R. HURTADO MORENO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Morales número 2. CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.

Maceteros de azulejos y jardineras DE TODAS CLASES

Gran surtido en maceteros para tres macetas, para seis y para doce; centros para patios y galerías. Plantas para salones: latáneas, fenix, palmeras de todas clases, begonias plateadas, camelias y diamantes; nardos, marraños y más de cien jazmines en macetas de todos tamaños, desde una peseta en adelante.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Bruselas de 1883, Gran Concurso de París de 1885 y Gran premio en la de Suiza de 1893. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píscio, 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PIDO

Depósito: Sres. Fuentes hermanos.

PANCREATINA DEFRESNE DIGESTIVO el más poderoso el más completo. Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.

Cápsulas de Quinina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades.

José Barea é hijo

DEPOSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES CALLE DEL TORIL NUM. 14 CORDOBA PRECIOS PARA FUERA Tocino fresco, á 75 reales arroba.—Idem lado, á 85.

SANTAL MIDY Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL CABELLO PERFUMA. Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO. Depósito: por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO. RICA PURA Y SIN RIVAL. Para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. MURRAY & LANMAN

LOS RECIBOS

para participaciones en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18. Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en una bonita casa en esta capital, calle Batalleros número 4, moderno, con buenas y cómodas habitaciones, azotea y cocina alta y baja; para tratar, Fernando Colón número 1. s1-3

Arrendamiento y venta. Se alquila desde el día una casa, en la plazuela de San Miguel número 1 duplicado, en esta ciudad, y un portal calle Alfonso XIII, antes Liceo, número 62, capaz para tienda. Se realiza á precio ínfimo una caja de hierro refractaria al fuego, con seis pestillos, y especial convención, que no puee abrir nadie más que el que sepa el secreto; una reja de nueva construcción, con sus puertas, y una montura á la royal, en buen uso, bien pertrechada, y muy cómoda. Darán razón, Alfonso XIII, 62, antes Liceo. s6-4

Escopetas españolas marca JABALÍ sin rival

de E. Schilling de San Martín de Provensals (Barcelona). Gran surtido de clases y precios; Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente

CAPOTES IMPERMEABLES INGLESES

calidad garantizada, modelo militar con esclavina y capucha; en azul y negro, á 95 y 90 pesetas. En negro solo á 80, 70, 65 y 50 pesetas. Todas las medidas. A los señores jefes y oficiales militares, contratos especiales. Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrofula, etc. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Jarabe Laroze de Córtezas de naranjas amargas. Gastritis, Gastralgias, Refortijones de Estómago, Malas Digestiones, etc., etc. Casa J.-P. LAROZE 2, Calle des Liens-Saint-Paul PARIS

DIGESTIVO CLIN á base de Pepsina y Pancreátiga. ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS

NEURALGIAS Gildoras del D. MOUSSETTE. Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas. CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VEJIGA se emplean con mucho éxito las Cápsulas MATHEY-CAYLUS que contienen Copáiba, Cubeba y Sándalo. CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS

COLORES PÁLIDOS GRAGEAS HIERRO RABUTEAU. El mejor Ferruginoso conocido. CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO. Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 3 calle Juan de Mens; para tratar, con don Pedro Toro, Pedregosa 26. s20 10

Gran Café de Colón.

Desde el día, y por rescisión de contrato, se arrienda con todo su mobiliario este acreditado establecimiento, situado en el paseo del Gran Capitán número 12. s15-13

ASFALTO Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba. s7-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal número 9 calle de la Encarnación, con agua potable y jardín; Darán razón, Ángel de Saverdra 18. s5-1